

**Old Mutual Operadora de Fondos,
S. A. de C. V.**
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos,
S. A. de C. V., Sociedad Operadora de
Sociedades de Inversión)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

En mi carácter de Comisario de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora, antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Durante 2015 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni juntas del Consejo de Administración; sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera y la valuación de la cartera de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión), al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las operadoras de fondos de inversión en México.

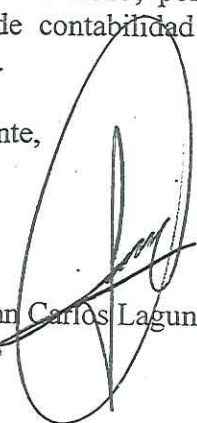
(Continúa)

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente.

Como se menciona en las notas 1 y 17 a los estados financieros, derivado de los cambios de la Reforma Financiera publicada durante 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y se aprobó la Ley de Fondos de Inversión. Dicha Ley establece que las sociedades de inversión tendrán que transformarse en fondos de inversión y éstos deberán contar únicamente con un Socio Fundador. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Operadora, en su carácter de Socio Fundador, así como en sus miembros del Consejo de Administración. Las modificaciones anteriores deberán presentarse como una reforma a sus estatutos sociales de las sociedades de inversión en un plazo de dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley de Fondos de Inversión ante la Comisión, los cuales estarán sujetos a la autorización de esta última en los dieciocho meses siguientes. También se establece la obligación de que las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión se transformen en Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión y cumplan con lo previsto en el citado Decreto en un plazo de doce meses contados a partir de la entrada en vigor del mismo. Hasta en tanto las sociedades de inversión y las sociedades operadoras no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión y sociedades operadoras de fondos de inversión, respectivamente, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la nueva Ley. A la fecha del presente informe, las sociedades de inversión operadas por la Operadora siguen en proceso de obtener de la Comisión la autorización a las modificaciones de la reforma a sus estatutos sociales, sin embargo, la Operadora obtuvo la autorización para su transformación a sociedad operadora de fondos de inversión con fecha 2 de septiembre de 2015, por lo tanto le son aplicables las disposiciones vigentes, incluyendo los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión.

Atentamente,



C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar
Comisario

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2016.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora, antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Operadora de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

(Continúa)
Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

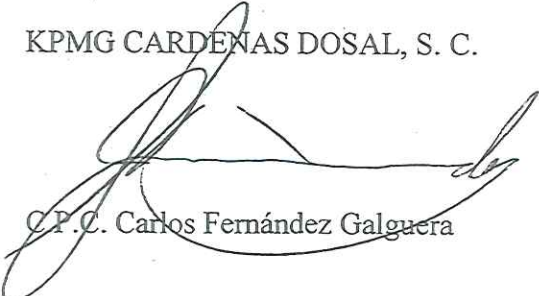
En nuestra opinión, los estados financieros de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.; Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión), correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México emitidos por la Comisión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en las notas 1 y 17 a los estados financieros, derivado de los cambios de la Reforma Financiera publicada durante 2014, se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y se aprobó la Ley de Fondos de Inversión. Dicha Ley establece que las sociedades de inversión tendrán que transformarse en fondos de inversión y éstos deberán contar únicamente con un Socio Fundador. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Operadora, en su carácter de Socio Fundador, así como en sus miembros del Consejo de Administración. Las modificaciones anteriores deberán presentarse como una reforma a sus estatutos sociales de las sociedades de inversión en un plazo de dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley de Fondos de Inversión ante la Comisión, los cuales estarán sujetos a la autorización de esta última en los dieciocho meses siguientes. También se establece la obligación de que las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión se transformen en Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión y cumplan con lo previsto en el citado Decreto en un plazo de doce meses contados a partir de la entrada en vigor del mismo. Hasta en tanto las sociedades de inversión y las sociedades operadoras no obtengan la autorización para su transformación en fondos de inversión y sociedades operadoras de fondos de inversión, respectivamente, les resultarán aplicables las disposiciones vigentes con anterioridad a la nueva Ley. A la fecha del presente informe, las sociedades de inversión operadas por la Operadora siguen en proceso de obtener de la Comisión la autorización a las modificaciones de la reforma a sus estatutos sociales, sin embargo, la Operadora obtuvo la autorización para su transformación a sociedad operadora de fondos de inversión con fecha 2 de septiembre de 2015, por lo tanto le son aplicables las disposiciones vigentes, incluyendo los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Carlos Fernández Galguera

10 de marzo de 2016.

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México

Balances generales

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo y Capital Contable	2015	2014
Disponibilidades	\$ 3,060	4,192	Pasivo:		
Deudores por reporto (nota 4)	41,015	48,008	Impuesto sobre la renta retenido por pagar	\$ 2,538	508
Cuentas por cobrar (notas 5 y 10)	73,146	65,095	Acreedores diversos y otras		
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	8,406	6,255	cuentas por pagar (notas 9, 10 y 12)	35,672	34,643
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	5,569	5,177	Total pasivo	38,210	35,151
Otros activos, neto (nota 8)	9,299	1,646	Capital contable (nota 11):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	197,147	180,740
			Capital perdido:		
			Reserva para pagos		
			basados en acciones (nota 13)	6,872	9,595
			Resultado neto	(101,734)	(95,113)
			Total capital contable	102,285	95,222
			Compromisos y contingencias (notas 15 y 16)		
	\$ 140,495	130,373		\$ 140,495	130,373
			Cuentas de orden		
				2015	2014
			Bienes en custodia o en administración	\$ 17,935,656	17,947,656

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General


María Angélica Marín Ballesteros
Contralor

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)
 Bosque de Cuernavaca 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

<u>2015</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al Valorar %</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>
<u>Títulos recibidos en reporte</u>												
PEMEX 11-2		11-2	R	3.25	N/A	363,601	N/A	100.184307	\$ 36,427	100.220484	\$ 36,441	4
PEMEX 13		13	R	3.25	N/A	45,902	N/A	99.621857	4,573	99.657832	4,574	4
									<u>\$ 41,000</u>		<u>\$ 41,015</u>	
<u>2014</u>												
<u>Títulos recibidos en reporte</u>												
BPAG91		180405	R	3.10	N/A	480,030	N/A	99.993638	\$ 48,000	100.010859	\$ 48,008	2

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


 Julio César Méndez Avalos
 Director General


 María Angélica Marín Ballesteros
 Contralor

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

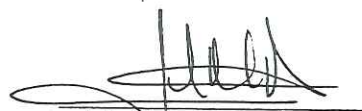
(Miles de pesos)

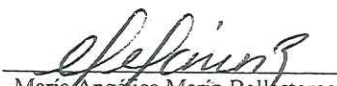
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 10)	\$ 144,873	134,523
Margen integral de financiamiento, ingreso por intereses	<u>1,795</u>	<u>1,229</u>
Total de ingresos de la operación	146,668	135,752
Gastos de administración (notas 10 y 13)	<u>(253,141)</u>	<u>(232,406)</u>
Resultado de la operación	(106,473)	(96,654)
Otros productos	<u>4,346</u>	<u>1,201</u>
Resultado antes de participación en el resultado de asociadas	(102,126)	(95,453)
Participación en el resultado de asociadas (nota 7)	<u>392</u>	<u>340</u>
Resultado neto	\$ <u>(101,734)</u>	<u>(95,113)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Julio César Méndez Ávalos
Director General


María Angélica Marín Ballesteros
Contralor

OI Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Reserva para pagos basados en acciones</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 149,987	-	4,009	(82,143)	71,853
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aumento en el capital social	112,896	-	-	-	112,896
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(82,143)	-	82,143	-
Reducción de capital por aplicación de pérdidas (nota 11a)	(82,143)	82,143	-	-	-
Reserva para pagos basados en acciones (nota 13)	-	-	5,586	-	5,586
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 11c):					
Resultado neto	-	-	-	(95,113)	(95,113)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	180,740	-	9,595	(95,113)	95,222
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aumento en el capital social (nota 11a)	111,520	-	-	-	111,520
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(95,113)	-	95,113	-
Reducción de capital por aplicación de pérdidas (nota 11a)	(95,113)	95,113	-	-	-
Reserva para pagos basados en acciones (nota 13)	-	-	(2,723)	-	(2,723)
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 11c):					
Resultado neto	-	-	-	(101,734)	(101,734)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>197,147</u>	<u>-</u>	<u>6,872</u>	<u>(101,734)</u>	<u>102,285</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Julio César Méndez Avalos
Director General


María Angélica Marín Ballosteros
Contralor

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

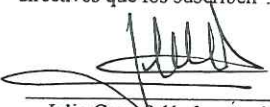
(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ (101,734)	(95,113)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	3,679	2,791
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(392)	(340)
Reserva para pagos basados en acciones	<u>(2,723)</u>	<u>5,586</u>
Recursos utilizados en la operación	(101,170)	(87,076)
Actividades de operación:		
Cambio en deudores por reporto	6,993	(21,003)
Cambio en cuentas por cobrar	(8,051)	(13,965)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>3,059</u>	<u>(4,867)</u>
Flujo netos de efectivo de actividades de operación	<u>(99,169)</u>	<u>(126,911)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(5,310)	(2,988)
Otros activos	<u>(8,173)</u>	<u>(698)</u>
Flujo netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(13,483)</u>	<u>(3,686)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones de capital social	<u>111,520</u>	<u>112,896</u>
Disminución de disponibilidades	(1,132)	(17,701)
Disponibilidades:		
Al principio de año	<u>4,192</u>	<u>21,893</u>
Al final del año	\$ <u><u>3,060</u></u>	<u><u>4,192</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General


María Angélica Marín Bahnesteros
Contralor

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

(I) Actividad y operación sobresaliente-

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora, antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión) es una operadora de fondos de inversión constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosque de Ciruelos 162 primer piso, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 11700, Ciudad de México.

La Operadora fue constituida el 3 de julio de 2003. El objeto de la Operadora es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan las sociedades de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de terceros, asesoría a terceros y la realización de actividades que sean análogas o conexas, así como la prestación de servicios que auxilian a los intermediarios financieros en la celebración de sus operaciones, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

La Operadora fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para operar las siguientes sociedades de inversión:

- Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (OM-DCP).
- Old Mutual Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (OM-DEST).
- Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (OM-RVMX).
- Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (OM-RVST).

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora no cuenta con personal operativo propio, excepto por el representante legal y los directores de finanzas, legal, comercial, actuarial y calidad, por lo que tiene contratos de prestación de servicios con sus compañías filiales Old Mutual Servicios México, S. A. de C. V. (OM Servicios) y Old Mutual Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (OM Asistencia) quienes le presentan todos los servicios de personal necesarios (ver nota 10).

La Operadora realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Bosque de Ciruelos 162 primer piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

Operación sobresaliente-

Modificación a la razón social y estatutos sociales de la Operadora

Derivado de las reformas a la ley de sociedades de inversión contenida en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la "Ley para Regular las Agrupaciones Financieras" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014, en los cuales se requiere cambios en la razón social y estatutos sociales de la Operadora, la administración de la Operadora, con fecha 9 de diciembre de 2014 celebró un acta de asamblea extraordinaria de accionistas en la que se acordó reformar la razón social y los estatutos sociales, modificando la razón social de "Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión" a "Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.". Asimismo se establece que las sociedades operadoras de fondos de inversión se ajustaran a los "Criterios de contabilidad para sociedades operadoras de fondos de inversión". A la fecha se encuentran en proceso los trámites correspondientes al cambio de denominación social.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 10 de marzo de 2016, Julio Cesar Méndez Ávalos, Director General y Maria Angélica Marín Ballesteros, Contralor de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con la LGSM y los estatutos de la Operadora, los accionistas y el consejo de administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, la Comisión podrá ordenar las correcciones que a su juicio fueren fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP, por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los deudores por reporto, cuentas por cobrar, impuestos diferidos y las reservas para pagos basados en acciones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Estado de valuación de cartera de inversión-

Los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para operadoras de fondos de inversión en México, en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	5.3811	2.10%	10.39%
2014	5.2703	4.18%	12.34%
2013	5.0587	3.78%	11.76%

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios de inmediata realización en pesos y en dólares.

(c) Deudores por reporto-

Los "Deudores por reporto" se valúan a su costo amortizado reconociendo el interés en los resultados de los ejercicios conforme al método de interés efectivo, las operaciones de compra de valores se reconocen como "Deudores por reporto" y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(d) Mobiliario y equipo-

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del valor del UDI. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos como se muestra a continuación.

	<u>Años</u>
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(e) Inversiones permanentes en acciones-

La inversión permanente en el capital fijo de las sociedades de inversión se valúa bajo el método de participación al valor de capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados como "Participación en el resultado de asociadas".

(f) Pagos basados en acciones-

La Operadora a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto al valor razonable de los servicios recibidos en los resultados y un aumento en el capital contable, durante el periodo de adjudicación.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(h) *Beneficios a los empleados-*

La Operadora cuenta con un plan de pensiones de contribución definida el cual se integra como se describe a continuación:

- Aportación Básica- La Operadora contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional- El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, los participantes de planes anteriores podrán transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causa distinta de reestructuración y primas de antigüedad se determinan a través de cálculos actuariales.

(i) Provisiones-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(j) Reconocimiento de ingresos-

La Sociedad Operadora reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- Comisiones y tarifas - Corresponden a los importes provenientes, principalmente, de las comisiones cobradas por concepto de administración de fondos de ahorro y de inversión. Estas comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- Resultado por compraventa - Corresponde a la diferencia entre el precio de venta de diversos títulos y su valor en libros al momento de la venta.
- Resultado por valuación - El resultado por valuación representa la diferencia entre el último valor razonable y su valor en libros al momento de la valuación.

(k) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se incurren.

(l) Actualización del capital social y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del valor de la UDI, en función a la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(4) Deudores por reporto-

El detalle de los deudores por reporto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta en los estados de valuación de cartera.

(5) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores diversos	\$ 11,439	11,434
Impuestos a favor, principalmente impuesto al valor agregado pendiente de recuperar	50,308	42,588
Otras cuentas por cobrar	4,172	5,180
Préstamos y otros adeudos del personal	104	54
Partes relacionadas (ver nota 10)	<u>7,123</u>	<u>5,839</u>
Total de cuentas por cobrar	\$ <u>73,146</u>	<u>65,095</u>

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(6) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipo de transporte	\$ 3,370	3,244
Equipo de cómputo	17,087	12,095
Equipo de oficina	<u>3,052</u>	<u>2,679</u>
	23,509	18,018
Menos depreciación acumulada	<u>15,103</u>	<u>11,763</u>
Mobiliario y equipo neto	\$ <u>8,406</u>	<u>6,255</u>

La depreciación del mobiliario y equipo cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$3,159 y \$2,216, respectivamente.

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Operadora tiene las siguientes inversiones en el capital social mínimo fijo de las sociedades de inversión que administra:

	Porcentaje de participación en el capital social	Valor de adquisición	Participación en el resultado del ejercicio		Total inversión	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OM-DEST	99.99	\$ 1,000	30	58	1,014	984
OM-DCP	99.99	1,000	33	35	1,238	1,205
OM-RVST	99.99	1,000	172	242	1,722	1,550
OM-RVMX	99.99	<u>1,000</u>	<u>157</u>	<u>5</u>	<u>1,595</u>	<u>1,438</u>
		\$ <u>4,000</u>	<u>392</u>	<u>340</u>	<u>5,569</u>	<u>5,177</u>

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los otros activos se integran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de administración	\$ 194	180
Licencias y software	7,382	3,055
Gastos de remodelación	<u>4,465</u>	<u>4,376</u>
	12,041	7,611
Amortización acumulada	<u>(6,887)</u>	<u>(6,288)</u>
	5,154	1,323
Gastos anticipados	590	135
Otros	<u>3,555</u>	<u>188</u>
	\$ <u>9,299</u>	<u>1,646</u>

La amortización de gastos de instalación cargada a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$520 y \$575, respectivamente.

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos para el personal	\$ 8,730	2,813
Provisiones	2,837	2,351
Impuestos y derechos	1,340	1,207
Honorarios	1,025	763
Partes relacionadas (nota 10)	14,659	26,520
Pasivo neto proyectado (nota 12)	161	114
Otros	<u>6,920</u>	<u>875</u>
	\$ <u>35,672</u>	<u>34,643</u>

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
OM-DEST	\$ 2,270	2,066
OM-RVMX	1,722	1,316
OM-DCP	2,141	1,821
OM-RVST	<u>990</u>	<u>636</u>
	\$ <u>7,123</u>	<u>5,839</u>
 <u>Por pagar:</u>		
OM Asistencia	\$ 3,072	7,098
OM Servicios	-	10,210
Old Mutual Life, S. A. de C. V.	4,640	5,220
Old Mutual, S. A. de C. V.	<u>6,947</u>	<u>3,992</u>
	\$ <u>14,659</u>	<u>26,520</u>
 <u>Ingresos por servicios administrativos (nota 16a):</u>		
OM-DEST	\$ 21,836	18,487
OM-RVMX	15,675	14,814
OM-DCP	21,679	15,771
OM-RVST	<u>7,987</u>	<u>5,861</u>
	\$ <u>67,177</u>	<u>54,933</u>

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Gastos:</u>		
Servicios de personal (nota 16c):		
OM Servicios	\$ 49,988	57,373
OM Asistencia	110,064	105,645
Renta de inmuebles (nota 16b):	6,328	5,288
Intereses moratorios:		
OM SA	1,256	-
Administración de activos:		
OM Life	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
	<u>\$ 173,636</u>	<u>174,306</u>

(11) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

A continuación se detallan los movimientos realizados al capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Movimientos de 2015:

- El 18 de septiembre de 2015 mediante asamblea general ordinaria anual de accionistas, se aprueba aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de \$17,905, mediante la emisión de 17,905 acciones serie "B", ordinarias nominativas, con valor nominal de mil pesos cada una.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- El 31 de marzo de 2015 mediante asamblea general ordinaria anual de accionistas, se aprueba aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de \$93,361, mediante la emisión de 93,361 acciones serie "B", ordinarias nominativas, con valor nominal de mil pesos cada una. Asimismo, se aprobó con el objeto de absorber las pérdidas acumuladas de la Operadora, reducir el capital social en su parte variable en la cantidad de \$95,113, mediante la cancelación de 95,113 acciones Serie "B", ordinarias nominativas, con valor nominal de mil pesos cada una y que la reducción del capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de "Resultados acumulados".

Movimientos de 2014:

- El 30 de abril de 2014 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$49,291 mediante la emisión de 49,291 acciones de la Serie "B", ordinarias, con valor nominal de mil pesos cada una. Así mismo se aprobó reducir el capital social en \$82,143, en su parte variable, representado por 82,143 acciones Serie "B" con un valor nominal de mil pesos cada una; esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "Resultados acumulados".
- El 25 de junio de 2014 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$41,185 mediante la emisión de 41,185 acciones de la Serie "B", ordinarias, con valor nominal de mil pesos cada una.
- El 29 de septiembre de 2014 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$22,674 mediante la emisión de 22,674 acciones de la Serie "B", ordinarias, con valor nominal de mil pesos cada una.

La Administración de la Operadora, ha expresado que se encuentra en etapa de expansión, por lo que la prioridad a corto plazo es continuar incrementando su participación de mercado siguiendo un agresivo plan comercial hasta lograr llegar al punto de equilibrio. Adicionalmente, la casa matriz de la Operadora ha expresado la intención de dar respaldo financiero durante dicha etapa de expansión, conforme a los objetivos del plan de negocios antes comentado.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

La Sociedad no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(c) Pérdida integral-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital, representa el resultado de la actividad total de la Operadora durante el año, que corresponde a la pérdida neta del ejercicio.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Obligaciones laborales al retiro-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Operadora tiene un plan de pensiones de contribución definida que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

Flujo de efectivo-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral.

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(h), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los que se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2015

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ (5)	(4)	(9)
Costo financiero	(3)	(4)	(7)
Ingreso por transferencias de personal	-	1	1
Pérdida actuarial	<u>(32)</u>	<u>-</u>	<u>(32)</u>
Costo neto del período	<u>\$ (40)</u>	<u>(7)</u>	<u>(47)</u>

2014

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ (4)	(2)	(6)
Costo financiero	(3)	(3)	(6)
Costo por transferencias de personal	(15)	-	(15)
Ganancia actuarial	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Costo neto del período	<u>\$ (18)</u>	<u>(5)</u>	<u>(23)</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2015

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de OBD	\$ 104	71	175
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			
Ganancias actuariales	<u>-</u>	<u>(14)</u>	<u>(14)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 104</u>	<u>57</u>	<u>161</u>

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2014

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de OBD	\$ 64	67	131
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: Ganancias actuariales	-	(17)	(17)
Pasivo neto proyectado	\$ 64	50	114
	<u>==</u>	<u>==</u>	<u>==</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de los servicios anteriores, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia y el pasivo de transición se amortizan sobre el período de amortización del pasivo de transición de 5 años.

El monto del costo anual del plan de retiro de contribución definida por 2015 y 2014, considerado en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportación básica	\$ 151	152
Aportación por servicios futuros	<u>839</u>	<u>464</u>
	\$ 990	616
	<u>==</u>	<u>==</u>
Aportación voluntaria (empleado)	\$ 990	616
	<u>==</u>	<u>==</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los que se muestran a continuación:

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.50%	7.25%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5%	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	14.75 años	14.75 años

(13) Pagos basados en acciones-

El 29 de septiembre de 2006 Old Mutual Plc compañía controladora (Controladora) de la Operadora, estableció un programa de pagos basados en acciones y de opciones de compra de acciones del capital de la Controladora a ciertos directores de la Operadora; el 29 de septiembre de 2006 la Controladora otorgó la adjudicación con condiciones similares a este grupo de empleados. El programa contempla que dichos empleados tienen que cumplir con ciertas métricas de desempeño individuales y de resultados financieros generales para ser elegibles al mismo.

Al 31 de diciembre de 2015 los términos y condiciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital se integran como se muestra a continuación:

Acciones:

<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Empleados con derecho</u>	<u>Número de instrumentos</u>	<u>Plazo máximo para ejercer las opciones</u>
29/09/2009	Directivos	17,533	3 años de servicio
30/03/2010	Directivos	12,769	3 años de servicio
03/04/2011	Directivos	26,516	3 años de servicio
08/04/2012	Directivos	103,471	3 años de servicio
16/04/2013	Directivos	114,676	3 años de servicio
11/04/2014	Directivos	36,081	3 años de servicio
10/04/2015	Directivos	23,809	3 años de servicio
08/04/2016	Directivos	8,618	3 años de servicio
08/04/2017	Directivos	17,416	3 años de servicio
17/04/2018	Directivos	<u>17,200</u>	3 años de servicio
		<u>378,089</u>	

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El valor razonable de los servicios recibidos como contrapartidas de los instrumentos de capital se determinó utilizando el modelo de valuación de opciones "Black Scholes" con los datos que se muestran a continuación:

Valor razonable a la fecha de adjudicación e hipótesis utilizadas	Liquidables con instrumentos de capital	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor razonable de las opciones a la fecha de adjudicación (libras sterlinas)	£ 2.403	2.026
Precio de la acción (libras esterlinas)	£ 159.6	195.3
Volatilidad esperada	21.6%	28%
Plazo de la opción	3 años	3 años
Dividendos esperados	3.9%	4.16%
Tasa de interes libre de Riesgo	<u>8.5%</u>	<u>8.5%</u>
Total de (ingreso) gasto reconocido en gastos de operación.	<u>\$ (2,723)</u>	<u>5,586</u>

(14) Impuesto sobre la renta (ISR) y PTU-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

En la siguiente hoja se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable, y el resultado para efectos de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Resultado antes de participación en el					
resultado de asociadas		(102,126)	(102,126)	(95,453)	(95,453)
(Menos) más partidas en conciliación:	\$				
en pesos nominales:					
Diferencia entre la depreciación y					
amortización contable y fiscal		371	-	190	-
Efecto fiscal de la inflación		(1,154)	-	389	-
Gastos no deducibles		3,959	3,959	5,769	5,769
Efecto de provisiones		<u>8,256</u>	<u>8,256</u>	<u>1,335</u>	<u>1,335</u>
Perdida fiscal y base para PTU	\$	<u>(90,694)</u>	<u>(89,911)</u>	<u>(87,770)</u>	<u>(88,349)</u>

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar y el año en que vencerá el derecho a utilizarlas son como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Año de origen</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Año de vencimiento</u>
2006	\$ 45,070	2016
2007	65,651	2017
2008	76,408	2018
2009	74,617	2019
2010	62,378	2020
2011	74,078	2021
2012	92,361	2022
2013	91,473	2023
2014	90,114	2024
2015	<u>92,572</u>	2025
	<u>\$ 764,722</u>	

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan realizar el activo por ISR diferido proveniente principalmente de las pérdidas fiscales que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a \$229,416 y \$208,709, respectivamente, la Administración de la Operadora decidió crear una reserva de valuación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sobre dichos activos por impuestos diferidos.

(15) Multas y sanciones-

Las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de inversión de las sociedades de inversión que administra la Operadora mencionadas en la nota 7, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la sociedad de inversión.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) Compromisos y contingencias-

- (a) La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con las sociedades de inversión. Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$67,177 y \$54,933, respectivamente.
- (b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Operadora arrendó el espacio que ocupan sus oficinas administrativas a una compañía relacionada. El gasto total por este concepto ascendió a \$6,328 y \$5,288, respectivamente. Por el ejercicio 2015 se devengaron intereses moratorios por \$1,256.
- (c) La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Old Mutual Servicios y Old Mutual Asistencia Profesional, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$160,052 y \$163,018.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(h).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(17) Transformación en Sociedad Operadora de Fondos de Inversión-

El 10 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión creando así un nuevo subtipo social de sociedades anónimas siendo éstos los fondos de inversión y señalando que éstos carecen de asamblea general de accionistas, consejo de administración y comisario, y en su lugar, las responsabilidades relativas se asignaron en primer término al socio fundador, es decir, la sociedad operadora de fondos de inversión que le proporcione servicios de administración de activos, a la propia sociedad operadora, así como al contralor normativo de éstas, respectivamente.

En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se establece que las sociedades operadoras de sociedades inversión contarán con un plazo de doce meses a partir de la entrada en vigor del propio Decreto para solicitar a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2014, se aprobó la reforma integral de los estatutos sociales de la Operadora para operar como Operadora de Fondos de Inversión bajo la denominación social de Old Mutual Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (antes Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción IV del artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto. Asimismo, mediante escrito de fecha 15 de diciembre de 2014, la Sociedad solicitó autorización a la Comisión para la transformación de la Sociedad para operar como operadora de fondos de inversión y con fecha del 2 de septiembre de 2015 mediante oficio No. 312-1/13966/2015, la Comisión emitió opinión favorable para la transformación de la Operadora y se tuvo a bien aprobar la reforma integral de sus estatutos sociales.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(18) Hecho posterior-

El 9 de marzo del 2016 se llevó a cabo el cambio en la razón social de la Operadora ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dando como resultado el cambio de nombre de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión a Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras aplicables a la Operadora que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-

Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF están las que se mencionan a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos-** Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación-** Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- **Beneficios post-empleo**– Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones**- Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)**- Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO**- En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento**- Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación**– Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mejoras a la NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se mencionan a continuación:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”- Establece que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración de la operadora estima que las nuevas NIF y las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Operadora.